

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA HIDALGO
DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2018.**

En Ajacuba, estado de Hidalgo, siendo las 07:00 hrs. Del día Martes 24 de Abril del año 2018, a Convocatoria del Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal Lic. Juan Carlos Cruz Sánchez, reunidos en la Sala de Cabildo de esta presidencia municipal los integrantes de H. Ayuntamiento con el objeto de celebrar la **Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria pública de cabildo**, a la que fueron previamente convocados:

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Lic. Juan Carlos Cruz Sánchez

SINDICA PROCURADOR

Profr. Crisanta Campa Mera

REGIDORES

Dr. Julio Cesar Azpeitia López

Jhazmin Márquez López

Leandro Pérez silvestre

Lic. Leticia Chávez García

Erik Hernández González

Lic. Martín Badillo Cortes

Felipe Aguilar Juárez

Gustavo Cornejo Morales

Abraham Mera Quezada



Quienes en uso de sus facultades que les confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y La Ley Orgánica Municipal, realizan la presente Sesión Bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista.

2. Declaración de Quórum e instalación legal de la sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

4. Lectura del acta anterior.

5. Información relativa al Oficio No. SSL-1044/2018, de fecha 13 de Abril del 2018, emitido por el secretario de servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo.

6. Aprobación para que la Plaza Pública de la cabecera municipal de Ajacuba, sea Peatonal en su lado Norte (Entre las calles 16 de Septiembre y Nayarit)

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia por voz del Secretario General Municipal, habiendo concurrido **ONCE** de los miembros del Ayuntamiento citados.

2.- En el punto dos, estando presentes los miembros del H. Ayuntamiento quienes por constituir la **MAYORIA**, el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal declara la existencia de Quórum legal, de acuerdo a lo establecido y con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, por consecuencia los acuerdos que se tomen tendrán validez legal.

3.- Lectura y aprobación del orden del Día, en voz del Secretario de Asamblea se dio lectura al orden del día y se sometió a consideración de la asamblea quedando aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

4.- En el punto cuatro, lectura del acta anterior por mayoría se pide sea dispensada su lectura y por **UNANIMIDAD** se aprueba.

5.- En el punto cinco, Se acuerda citar al C. José Juan Cerón Chávez para que en su carácter de suplente del presidente municipal de Ajacuba, acuda el día 25 de Abril de 2018 a las 7:00 a.m. a Sesión Extraordinaria en la sala de cabildo, para que asuma el cargo referido y en su caso se le tome la Protesta de ley.

Lo anterior de conformidad con los artículos 126 párrafo último de la constitución política del estado de Hidalgo, artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal. Aprobándose por **UNANIMIDAD** por los integrantes de la H. Asamblea Municipal.

6.- En el punto seis, Se acuerda por Mayoría, Absteniéndose el C. Erik Hernández González, Regidor que se quede pendiente el desahogo del punto en mención toda vez se analizaran los siguientes puntos:

- Conocer el Status legal jurídico de la Escritura de la Plaza Publica en Mención
- Delimitación del Status Legal del INAH sobre El predio del Archivo Municipal, Biblioteca Municipal y Monumento al Gral. Alvaro Obregón, si existiese algún impedimento legal que sea la instancia quien determina.
- Se solicita un Dictamen a Protección Civil y Seguridad Pública Municipal sobre la Plaza Publica.
- Valorar por escrito la postura de los propietarios involucrados en la zona Norte Sobre la Plaza Publica
- Se citara al Comité legalmente constituido en Asamblea general de Fecha 30 de julio de 2017 de la plaza pública de Ajacuba, hgo. Para valorar su



Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

Large handwritten scribbles on the left side of the page.

Large handwritten scribbles at the top of the page.

AJA/035/HA/EXT/2018.
postura como comité en funciones. Aprobándose por **MAYORIA** por los integrantes de la H. Asamblea Municipal.

8.- Clausura de la sesión, No habiendo más asuntos que tratar Se cita a los presentes a la Sesión Extraordinaria el día 25 de Abril a las 7:00 a.m. en la Sala de Cabildo el Encargado del Despacho de la presidencia municipal Lic. Juan Carlos Cruz Sánchez, da por concluido los trabajos de esta sesión Extraordinaria publica siendo las 10:00 horas del día Martes 24 de Abril del año 2018, firmando de conformidad la presente acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.



LIC. JUAN CARLOS CRUZ SANCHEZ
Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Ajacuba, Hgo.

REGIDORES

C. Jhazmin Marquez López
Regidor Municipal

Dr. Julio Cesar Azpeitia López
Regidor Municipal



Lic. Leticia Chávez García
Regidor Municipal

C. Leandro Pérez Silvestre
Regidor municipal

Lic. Martín Baadito Cortes
Regidor Municipal

C. Erik Hernández González
Regidor Municipal



PROFR. CRISANTA CAMPA MERA
Sindica Procurador

DAMOS FE

AJA/035/HA/EXT/2018

C. Gustav C. Cornejo Morales
Regidor Municipal

Lic. Juan Carlos Cruz Sanchez
Secretario General Municipal



2016 - 2020



2016 - 2020

C. Felipe Aguilar Juárez
Regidor municipal

C. Abraham Mera Quezada
Regidor Municipal